SANCOR SEGUROS

I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T. 30-50004946-0.
Ing. Brutos: C.M. 921-740719-3
Sellos (Sta. Fe): 302-000027-0
Inicio de Actividades: 23/12/1946

CORPORACIÓN
R. N. 34 km 257 - C.P. 2322
Sunchales (Sta. Fe)
Tel. (03493) 428500 / 420151
WhatsApp 03493 - 15510404

CUPÓN DE PAGO

Fecha: 29/11/2025 | Lugar de Emisión: Sunchales | N° Cupón de Pago: 8743068

Tomador: CAMPOSTRINI S R L
Dirección: GRAL JOSE DE SAN MARTIN 2276 - CP 3240
VILLAGUAY (Entre Ríos)
Asociado: 684968
CUIT/CUIL: 30688742346
Situación ante I.V.A.: Responsable Inscripto

Organizador N°: 101973
Productor N°: 227383
Zona/Oficina: 301

Información del Riesgo

Vehículo Asegurado: SCANIA R500 B 4X2 CHASIS C/CAB.DORMITORIO
N° Motor / Chasis: 8431444 / 9BSR4X200P4042681
Dominio: AG027AB
Modelo: 2023
Suma Asegurada Total: $181.666.920,00
Deducible:

Automotores - Max 6

Ramo/Prod.	Póliza N°	Referencia	Cupón N°	Cuota N°	Fec. Emisión
200	000030656038	000030067267	8743068	6/12	29/11/2025

Vencimientos

Vencimiento	Importe
11/12/2025	$662.226,23
A partir de	**Importe**
25/12/2025	$674.543,63
A partir de	**Importe**
09/01/2026	$686.861,03

VIGENCIA	11/12/2025	11/01/2026

22402000000087430683065603806000000001534506849686

22402000000087430683065603806000000001535906849686

22402000000087430683065603806000000001600906849686

Pagar con QR

Sancor Seguros
COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
Agencia Villaguay

Código de Pago Electrónico
1000000441933
LINK PagoMisCuentas

No corresponde – Retención IVA (Entidad incluida R.G. (AFIP)Nº 2854) – Percepción IVA (Entidad encuadrada en el artículo Nº 1 R.G.(AFIP)Nº 2408) – Retención ganancias (Entidad exenta).
Entidad exceptuada de emitir comprobantes según lo establecido por R.G. (AFIP) 1415 – Anexo I – "A" inciso 'd'.

Póliza adherida a envío electrónico.

AUTOMOTORES

Constancia de Cobertura

Referencia N°: 000030067267| Póliza N°: 000030656038| Endoso N°: 9 | Certificado N°: 1

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 11/12/2025	Hasta las 12 hs 11/02/2026 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 hs. 11/07/2026

Asegurado: CAMPOSTRINI S R L

GRAL JOSE DE SAN MARTIN 2276
3240 VILLAGUAY (Entre Ríos)
Asociado: 684968 CUIT/CUIL: 30688742346
Organizador Nº: 101973 Productor Nº: 227383 Zona/Oficina: 301-
Emitida en SUNCHALES - Lunes 22 de Diciembre de 2025

CUIP: 02241030010000000000000000003065603800000000009153068874234 64-10000075073100000727120500 57

SCANIA R500 B 4X2 CHASIS C/CAB.DORMITORIO

Motor: **8431444**
Chasis: **9BSR4X200P4042681**
Dominio: **AG027AB**
Tipo: **Camión**
Modelo: **2023**
Uso: **Transporte Carga General**

Condiciones Contractuales: El contrato de seguro instrumentado mediante la póliza de la referencia incluye la cobertura básica del Seguro Obligatorio Automotor (SO-RC) y una cobertura en exceso de ésta, voluntariamente contratada por el asegurado, de conformidad con la normativa vigente de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Uso del Vehículo Asegurado: Queda expresamente aclarado y convenido que si el vehículo asegurado fuera destinado a un uso distinto al indicado, el asegurador podrá liberarse de toda obligación emergente de la presente.

Sumas Máximas Aseguradas

Por Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 455.000.000,00**
Incendio, Daño Total y Robo/Hurto del Vehículo (Casco)	**$ 181.666.920,00**

Max 6 - Detalle de Cobertura

- ✓ Resp. Civil: Daños a cosas no transportadas de terceras personas
- ✓ Resp. Civil: Lesiones y/o muerte de terceras personas no transportadas
- ✓ Resp. Civil: Lesiones y/o muerte de terceras personas transportadas
- ✓ Accidente Total
- ✓ Incendio Total
- ✓ Incendio Parcial
- ✓ Robo y/o Hurto Total
- ✓ Robo y/o Hurto Parcial: Vehículos Nacionales: Deducible del 10% del Stro. Min. 1% - Máx.3% - valor veh. 0 Km igual marca/mod. o asimilado. Vehículos Importados: Deducible del 10% del Stro. Min. 2% - Max.6% - valor veh. 0 Km. igual marca/mod. o asimilado (s/ CG-RH 3.2). Cobertura de Ruedas: Reposición limitada a una rueda y un evento por vigencia de contrato (s/CA-RH 5.4).
- ✓ Granizo: Sin Límite y Sin Deducible.
- ✓ Terremoto: Sin Límite y Sin Deducible.
- ✓ Inundación: Sin Límite y Sin Deducible.
- ✓ Huelga, Lock-out o Tumulto Popular

Productor - Asesor: FIRPO LUISINA (Matricula 75073) (Productor)

Importante:
Para tu información, todas las Condiciones Generales y las Cláusulas Adicionales de la Póliza contratada se encuentran a tu disposición en nuestra página web **www.sancorseguros.com**. Sin perjuicio de ello, podrás solicitar o descargar un ejemplar desde nuestro sitio de autogestión **autogestion.sancorseguros.com.ar**, por el WhatsApp **+5493493510404** o llamando al 0800 444 2850 o mediante tu Productor Asesor.

Seguro Obligatorio Automotor

Decreto 1716/08. Reglamentario Ley 26.363

Ref.: 000030067267 | Póliza: 000030656038 | Cert.: 1
Vig.: Desde las 12 hs del día 11-12-2025 Hasta las 12 hs del día 11-07-2026
Asegurado: CAMPOSTRINI S R L
Vehíc. aseg.: SCANIA R500 B 4X2 CHASIS C/CAB.DORMITORIO 2023
Tipo Vehíc.: Camión Patente: AG027AB
Motor/Chasis: 8431444/9BSR4X200P4042681
Asistencia al Vehículo y Personas: NO
301 101973 / 227383 3240

Ruta Nacional 34 - km. 257 (S2322AWD) | Sunchales (Santa Fe) - Tel.: +54 3493 428500

DENUNCIA TU SINIESTRO

Mediante autogestión en **autogestion.sancorseguros.com.ar.** También podes escribir al WhatsApp **+5493493510404**, llamarnos al 0800 777 4643 las 24 hs del día, o contactarte con tu Productor Asesor de Seguros
IMPORTANTE: En caso de accidente sacà fotos y solicitá datos (nombre del tercero, teléfono, domicilio, datos del vehìculo y su aseguradora).

ASISTENCIA AL VEHÍCULO Y A LAS PERSONAS

En caso de corresponder y conforme al servicio asignado.

Comunicate durante las 24 hs., los 365 días del año, indicando tu nombre, DNI, número de póliza, lugar y número de teléfono donde te encuentres y el tipo de asistencia.

Seguro Obligatorio Automotor: La posesión de este comprobante obligatorio sera la prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley Nº 24449. Conforme el artículo 2ª de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURO VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

ALEJANDRO SIMÓN
Gerente General

Resumen de condiciones de Coberturas y Beneficios adicionales



CLEAS (SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE SINIESTROS):

Cuando chocan dos vehículos asegurados en las compañías adheridas al sistema, entra en funcionamiento el Sistema CLEAS, el cual facilita al asegurado no responsable del siniestro que su propia compañía se encargue de reparar el auto y hacer todos los trámites con la otra aseguradora. Esto es en la medida que los daños sean únicamente materiales, cuyo monto no supere el determinado por la reglamentación vigente del sistema CLEAS, y siempre que los vehículos involucrados sean autos, pick-ups, 4x4 o camiones de hasta 9 toneladas de peso bruto total.



ASISTENCIA JURIDICA:

Esta cobertura brinda el servicio que pueda necesitar el asegurado en caso de recibir demandas por responsabilidad civil a consecuencia de daños ocasionados por su vehículo asegurado. También incluye la Defensa Penal.

Res. SSN1010_2019: La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico, social y de rehabilitación en la post emergencia vial a nivel nacional. Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20hs. Correo electrónico: oav@seguridadvial.gob.ar.



Ante cualquier consulta podes comunicarte con tu **Productor Asesor de Seguros,** escribirnos al WhatsApp **+5493493510404** o llamarnos al **0800 444 2850** de lunes a viernes de 08 a 20 hs. Recordá que en nuestro sitio de autogestión podes acceder a muchas gestiones de manera ágil y virtual. Ingresá a **autogestion.sancorseguros.com.ar.**

AUTOMOTORES

Constancia de Cobertura

Referencia N°: 000030067267| Póliza N°: 000030656038| Endoso N°: 9 | Certificado N°: 1

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 11/12/2025	Hasta las 12 hs 11/02/2026 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 hs. 11/07/2026

Asegurado: CAMPOSTRINI S R L

GRAL JOSE DE SAN MARTIN 2276
3240 VILLAGUAY (Entre Ríos)
Asociado: 684968 CUIT/CUIL: 30688742346
Organizador Nº: 101973 Productor Nº: 227383 Zona/Oficina: 301-
Emitida en SUNCHALES - Lunes 22 de Diciembre de 2025

CUIP: 022410300100000000000000000030656038000000000009153068874234 64-10000075073100000727120500 57

Figuras Asociadas

Acreedor Prendario

SCANIA CREDIT ARGENTINA S. A. U. | CUIT/CUIL: 30717023990
ING ENRIQUE BUTTY Nº 240 Piso 5
1001 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)